



Factura: 002-002-000011197



20161701024P01105

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161701024P01105					
ACTO O CONTRATO:							
PODER GENERAL PERSONA JURIDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		17 DE JUNIO DEL 2016, (11:55)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MORRISON MARIA CRISTINA	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	1710660836	ESTADOUNIDEN SE	REPRESENTANTE LEGAL	QUARTOPLATA INC.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
PICHINCHA			QUITO		INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

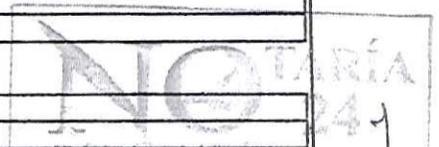


NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

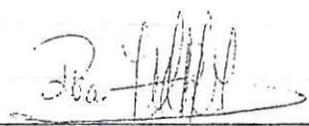
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161701024P01105					
ACTO O CONTRATO:							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		17 DE JUNIO DEL 2016, (11:55)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							



Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MORRISON MARIA CRISTINA	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	1710660836	ESTADOUNIDEN SE	REPRESENTANTE LEGAL	QUARTOPLATA INC.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
LUGAR DE EMISIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
PICHINCHA			QUITO		INAQUITO		
DEBER FORMAL DOCUMENTO:							
DEBEN OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
 NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1

2

3

4

PODER GENERAL

5

6

OTORGADO POR:

7

QUARTOPLATA INC. Representada por MARIA

8

CRISTINA MORRISON

9

10

FAVOR DE:

11

JUAN CARLOS ARIZAGA GONZALEZ

12

13

CUANTIA INDETERMINADA

14

15

J.L.

16

17

Di 2 Copias

18

19

En la ciudad de Quito, Capital de la República

20

del Ecuador, día diez y siete de junio del año

21

dos mil diez y seis; ante mí, Doctora FLOR DE

22

MARIA RIVADENEIRA JÁCOME Notaria Vigésimo

23

Cuarta del Cantón Quito, comparece a otorgar

24

el presente Poder General, la señora CRISTINA

25

MORRISON MANTILLA, por los derechos que

26

representa como representante legal y

27

Administrador de la compañía americana,

28

QUARTOPLATA INC. La compareciente es de



1 nacionalidad estadounidense, mayor de edad,
2 domiciliada en la ciudad de New York, Estados
3 Unidos de Norteamérica, de paso por esta
4 ciudad de Quito, fluida en el idioma español,
5 legalmente capaz para contratar y obligarse, a
6 quien de conocer doy fe, en virtud de haberme
7 presentado su cédula de ciudadanía, cuyo
8 certificado adjunto, advertida que fue; por
9 mí, la Notaria de los efectos y resultados de
10 esta escritura, examinado en forma aislada y
11 separada, de que comparece al otorgamiento de
12 esta escritura sin coacción, amenazas, temor
13 reverencial, promesa o seducción, dice: que
14 eleva a escritura pública el contenido de la
15 siguiente minuta que me entrega cuyo tenor
16 literal y que transcribo dice lo siguiente:
17 **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras
18 públicas a su cargo, sírvase insertar una en
19 la que conste el siguiente PODER GENERAL, que
20 se contiene en las cláusulas que a
21 continuación se expresan: PRIMERA.
22 **COMPARECIENTES:** Comparece a otorgar el
23 presente Poder General, la señora Cristina
24 Morrison Mantilla, por los derechos que
25 representa como representante legal y
26 Administrador de la compañía americana,
27 Quartoplata Inc. La compareciente es de
28 nacionalidad estadounidense, mayor de edad,



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 domiciliado en la ciudad de New York, Estados
2 Unidos de Norteamérica, de paso por esta
3 ciudad, fluida en el idioma español,
4 legalmente capaz para contratar y obligarse.
5 **SEGUNDA. OBJETO:** Con estos antecedentes, la
6 compareciente Sra. Cristina Morrison Mantilla,
7 por los derechos que representa como
8 Representante Legal y Administrador de la
9 compañía americana, Quartoplata Inc. , otorga
10 Poder de Representación al Señor Juan Carlos
11 Arízaga González, de nacionalidad ecuatoriana,
12 mayor de edad, de estado civil casado,
13 domiciliado en la ciudad de Quito, Provincia
14 de Pichincha, portador de la cédula de
15 identidad número cero uno cero uno cuatro cero
16 tres cuatro tres cuatro; a fin de cumplir con
17 lo que manda el Inciso cuarto del Artículo
18 seis de la Ley de Compañías, así como para
19 representar a la mandante ante cualquier
20 Institución pública o privada, sin que por
21 ningún motivo esta representación signifique
22 que el mandante sea personalmente responsable
23 por las obligaciones de la compañía antes
24 mencionada. El Poderdante otorga al mandatario
25 las facultades establecidas en el presente
26 instrumento, para que ejecuten todos los actos
27 que sean antecedentes, nexos o consecuencia
28 del fin propuesto, de modo que nadie, por

NOVA

1 ningún motivo, pueda alegar falta o
2 indeterminación de poderes. Usted, señora
3 Notaria, se servirá agregar las demás
4 cláusulas de estilo para la completa validez
5 de este instrumento. Firmado por el Doctor
6 Juan Carlos Arízaga G, Profesional con
7 Matrícula número diez y siete guión mil
8 novecientos ochenta y nueve guión treinta y
9 nueve del Foro de Abogados de Pichincha.-
10 Hasta aquí la minuta que queda elevada a
11 escritura pública con todo el valor legal; y,
12 leída que le fue a la compareciente,
13 íntegramente por mí; la Notaria, se ratifica y
14 firma conmigo, en unidad de acto.- Doy fe.-

15

16

17



18

MARIA CRISTINA MORRISON

19

QUARTOPLATA INC.

20

C.C. 410660836

21

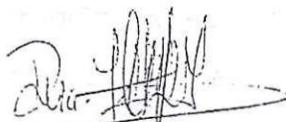
RUC:

22

23

24

25


LA NOTARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1710660836

Nombres del ciudadano: MORRISON MARIA CRISTINA

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Fecha de nacimiento: 19 DE OCTUBRE DE 1968

Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE

Séxo: FEMENINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 15 DE MARZO DE 1999

Nombres del padre: MORRISON HARVEY STUART

Nombres de la madre: MANTILLA AIDA CRISTINA

Fecha de expedición: 18 DE MARZO DE 2013

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: JHOSELYN DAYAN LANDIVAR TAPIA - PICHINCHA-QUITO-NT 24 - PICHINCHA - QUITO



Morrison Maria Cristina

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.17 11:53:08 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>

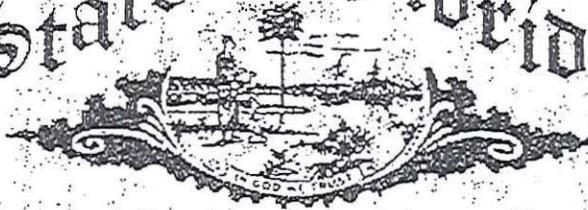


1214722



NOTARÍA
24

State of Florida



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Ken Detzner

3. acting in the capacity of Secretary of State

4. bears the seal/stamp of Great Seal of the State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the First day of April, A.D., 2016

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2016-33274

9. Seal/Stamp:

10. Signature:

Ken Detzner

Secretary of State

State of Florida Department of State

I certify from the records of this office that QUARTOPLATA, INC. is a corporation organized under the laws of the State of Florida, filed on August 11, 2009.

The document number of this corporation is P09000067875.

I further certify that said corporation has paid all fees due this office through December 31, 2015, that its most recent annual report/uniform business report was filed on April 28, 2015, and that its status is active.

I further certify that said corporation has not filed Articles of Dissolution.

*Given under my hand and the
Great Seal of the State of Florida
at Tallahassee, the Capital, this
the Twenty-third day of March,
2016*



Ken Detmer
Secretary of State

Tracking Number: CU6780039026

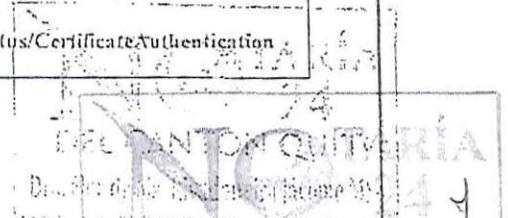
To authenticate this certificate, visit the following site, enter this number, and then follow the instructions displayed.

<https://services.sunbiz.org/filings/CertificateOfStatus/CertificateAuthentication>

VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Copia del documento original que
se ha devuelto al interesado en

17 MAYO 2016

Donatella Lacombe MSc. N.T.G. Florida
SECRETARÍA DE ESTADO



(Traducción)

ESTADO DE FLORIDA

Departamento de Estado

APOSTILLA

(Convenio de la Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América

Este documento publico

2. Ha sido firmado por Ken Detzner
3. Actuando en calidad de Secretario de Estado
4. Lleva el sello/estampa de el Gran sello del Estado de Florida

CERTIFICADO

5. En Tallahase, Florida
6. El 1 de abril de 2016
7. Por el secretario de estado, Estado de Florida
8. Nº 2016-33274
9. Sello/estampa

10. Firma

Ilegible

Secretario de Estado

ESTADO DE FLORIDA

Departamento de Estado

Yo certifico que en los registros de este despacho QUARTOPLATA INC., es una corporación organizada bajo las leyes del Estado de Florida, registrada en Agosto 11, 2009

El numero de documento de esta corporación es P09000067875

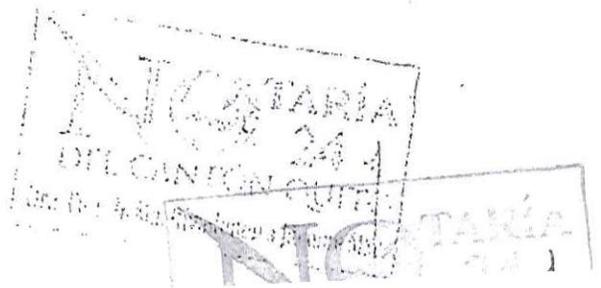
Certifico también que la mencionada corporación ha pagado todas las tasas vencidas a este despacho hasta Diciembre 31, 2015, y su estatus es activa.

Certifico también que la mencionada corporación no a registrado solicitud de disolución.

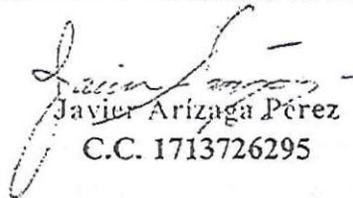
Dado bajo mi mano y el
Gran sello del Estado de
Florida, en Tallahase, la
capital, este día veinte
y tres de marzo de
2016

llegible
Ken Detzner
Secretario de Estado

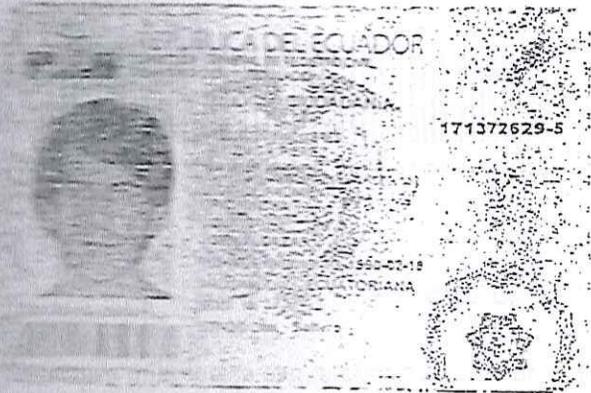
(Sello)



Yo, Javier Arízaga Pérez, conocedor del idioma Inglés y conforme lo faculta el Art. 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestaciones de Servicios Públicos por parte de Iniciativa Privada. Publicado en el R.O N 349 de 31 de Diciembre de 1993 procedo a traducir del idioma inglés en (2) dos fojas útiles, el documento que contiene el certificado de existencia legal conferido.


Javier Arízaga Pérez
C.C. 1713726295

ESTADO COLONIA



NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 25 ABR. 2016

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jacome MSc. NOTARIA
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO



... SE REALIZO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO, CONFIERO ESTA
FIEL COPIA CERTIFICADA LA PRESENTE DILIGENCIA DE
RECONOCIMIENTO DE FIRMA DE TRADUCCION REALIZADA POR JAVIER
ARZAGA PEREZ.- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A DOCE
DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-LO

DRA. FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 002-002-000011198



20161701024D00982

COPIA DE COMPULSA N° 20161701024D00982

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) compulsas del documento que me fue exhibido en 6 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 6 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 17 DE JUNIO DEL 2016, (11:55).

NOTARIO(A) FLOR DE MÀRIA RIVADENEIRA JACOME
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



[Faint, illegible handwritten text]

RAZON: Se otorgó ante mí; y en fe de ello, confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA del **PODER GENERAL OTORGADO POR QUASIOPLATA INC.** Representada por **MARIA CRISTINA MORRISON EN FAVOR DE JUAN CARLOS ARIZAGA GONZALEZ**, sellada y firmada en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento.-JL

DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMO CUARTA DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO EN BLANCO

